

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTES SEÑOR DEL ARBOL DE CUICUNO S.A

En el barrio Guamani – Narváez, Parroquia Guaytacama, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, el día de hoy 31 de marzo del 2019, siendo la 19h00, en la oficina de la Institución ubicada en el Barrio Guamani –Narváez, Parroquia Guaytacama Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, entrada al barrio del mismo nombre, previa convocatoria realizada por el señor Gerente, en esta fecha se reúnen en Junta General Ordinaria de socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de quorum.
- 2.- Saludo del Sr. Presidente
- 3.- Informe del señor Gerente General.
- 4.- Informe del señor Comisario.
- 5.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Balances General y Estados Financieros del periodo fiscal 2018.
- 6.- Resolución sobre la utilidad del ejercicio.

DESARROLLO

1.- Constatación de quorum.- En el Barrio Guamani –Narváez, Parroquia Guaytacama Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, entrada al barrio del mismo nombre, se constata la presencia de las siguientes persona: Barahona Jami Juan María, Barahona Jami Segundo Alfredo, Brito Pallo Oscar Santiago, Cando Lema María Beatriz, Casa Chicaiza William Rodrigo, Chicaiza Chicaiza Edison Orlando, Chicaiza Iza Milton Manuel, Chicaiza Iza Nestor Javier, Guamani Chango Diego Arturo, Guamani Guamani Raul Leonardo, Guamani Lema Jose Ramón, Guamani Lema Luis Arturo, Guamani Lema Luis Humberto, Guamani Lema Ulises Dario, Iza Guamani Juan Carlos, Iza Iza Luis Antonio, Iza Muso Felix Alexander, Lema Jacho Carlos Augusto, Lema Jacho Héctor Manuel, Masapanta Jami Franklin Euclides, Palomino Sópalo Edison Marcelo, Quishpe Sánchez Adan Marcelo, Sango Toaquiza Segundo Juan, Toapanta Jami Luis Ivan, Toaquiza Sillo Benjamín, Velásquez Zurita Luis Roberto, Vilca Chancusig Luis Nelson, Vilcacundo Gualco Guido Gustavo, Villegas Barahona Evelin Gabriela; Y, Viracocha Chancusig Segundo Julio.- bajo la presidencia del señor Chicaiza Iza Nestor Javier, Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Quispe Sánchez Adán Marcelo. En vista que existe la totalidad del quorum, quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado y siendo a las 19h10, el presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria de socios.

2.- Saludo del señor Presidente.- El señor presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y solicita se proceda a seguir con el orden del día. ●

3.- Informe del señor Gerente General.- Toma la palabra el Sr. ADAN MARCELO QUISPE SANCHEZ Gerente General de la compañía quien procede a saludar a todos los accionistas, y procede informar que en esta noche se debe de conocer de ser procedente aprobar los balances del periodo 2018, desde el 16 de octubre de 2018, mes en la cual entro a ejercer la dignidad de Gerente General, toda vez que me corresponde junto con el

señor Comisario dar a conocer y entregar legalmente los balances realizados en nuestro periodo, tomando en consideración que las compañías de esta modalidad se forman para realizar actividades de transporte y que se debe cumplir con los aportes de sus socios y esta es una obligación que se debe cumplir con el SRI y la Superintendencia de Compañías, nuestra actividad es solo el de transporte y en nuestro caso difícil, luego de este preámbulo en lo principal doy a conocer el siguiente informe económico, para lo cual me permitió dirigirme a ustedes con el mayor respeto y de esta forma poner en vuestro conocimiento que en el periodo asumido por mi persona, el dinero de la compañía ha sido manejada con total transparencia y de aquello ustedes tienen pleno conocimiento para lo cual el señor Comisario ha verificado y como también de toda la información para la elaboración de los balances y Estados financieros al 31 de Marzo del año 2019, esto es todo lo que puedo informar a los presentes y además ustedes conocen en detalle sobre los gastos que se lo ha realizado durante el tiempo de mi periodo siempre con el consentimiento y autorización de todos los socios, el señor Luis Humberto Guamani pide la palabra y dice que está de acuerdo con el informe del señor Gerente General Adán Marcelo Quispe, mismo que es respaldado por unanimidad por todos los asistentes.

4.- Informe del señor Comisario.- Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día sobre el Informe del señor José Ramón Guamani Lema , Comisario de la Compañía, al respecto saluda a los socios pone en consideración el informe a los accionistas, el mismo que es aprobado, previa felicitación al gerente por su continuo trabajo y manifiesta que con la finalidad de dar cumplimiento a la ley de Compañías he procedido a verificar los balances y Estados Financieros correspondiente desde el 16 octubre 2018 hasta el 31 de marzo 2019, lo cual puede expresar que están realizados de acuerdo a la realidad económica de la Compañía. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad. El señor Leonardo Guamani Guamani lanza la moción que sea aprobado el informe y por unanimidad es aprobado.

5.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Balances General y Estados Financieros del periodo fiscal 2018.- Toma la palabra el señor Gerente actual quien da la bienvenida a la señora contadora María Fernanda Vinueza, que a su vez nos da a conocer de forma minuciosa la información de los ingresos y egresos de la Compañía; así, como también los saldos del 2018 en la cuenta, luego de la explicación solicita a la Junta General de Accionistas por encontrarse presentes todos los socios, si existe alguna pregunta para poder explicar de mejor manera y al no existir ninguna pregunta, al respecto pone en consideración de los accionistas el balance y estados financieros del periodo 16 octubre 2018 hasta la presente fecha, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo cual la junta felicita a la señora contadora por la labor realizada en beneficio de nuestra institución.

6.- Resolución sobre la utilidad del ejercicio.- Una vez conocido el informe económico del periodo antes mencionado, se pasa a tratar el último punto del orden del día sobre las Resoluciones de la utilidad del Ejercicio, al respecto toma la palabra la señora contadora y manifiesta la forma sobre la utilidad a distribuirse, luego de varias deliberaciones los socios RESUELVEN por humanidad que la utilidad del ejercicio fiscal 2018, se quede en nuestra compañía como reserva y que forme parte de nuestro patrimonio que de este año es muy poco.

Inmediatamente el señor presidente no habiendo otro punto que tratar concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad, sin ninguna observación. El señor presidente clausura la sesión siendo 22H30, de la misma firman todos los asistentes.



Sr. NESTOR JAVIER CHICAIZA IZA

PRESIDENTE



Sr. ADAN MARCELO QUISPE SANCHEZ

GERENTE GENERAL